

RAWSON, 09 de enero de 2018

DICTAMEN Nº 9/2018- C.F.-

Ref. : Expediente 37.758/2018
R/ANT. LIC. PUB. Nº 15-IAS-2017 PERMISION AGENCIA Nº 8018 CUSHAMEN
(EXPTTE Nº 521-IAS-2017)
INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL

Señor Presidente:

Venido el Expediente de referencia he verificado:

- 1) La Resolución 324-IAS/2017 por la que se crea la vacante de la Agencia Oficial Nº 8018 llamando a inscripción de postulantes a permisionario en CUSHAMEN y aprobando pliegos.
- 2) Acta de Apertura con la presentación de un único oferente.
- 3) Dictamen de Comisión que considera viable la adjudicación a la oferta de Gerardo Raúl GALAN.
- 4) Proyecto Resolutorio en igual sentido.

CONCLUSION: Sin objeciones para formular entiendo que procede la continuidad del trámite

Así me expido.

Cr. Fernando OLAGARAY
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas